

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión extraordinaria en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 24 de junio de 2025, correspondiente al primer periodo extraordinario del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 12** De la SHCP, con la que remite información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de mayo de 2025, recibida en la sesión de la Comisión Permanente del viernes 20 de junio de 2025
- 12** Del SAT, con la que informa no haber realizado ninguna entrega de bienes en asignación o donación durante mayo de 2025, recibida en la sesión de la Comisión Permanente del viernes 20 de junio de 2025
- 13** Del Congreso del Estado de Querétaro, con la que remite exhorto para promover acciones legislativas conducentes a fin de incrementar las sanciones por la comisión del delito previsto en la fracción IV del artículo 420 Bis del Código Penal Federal, recibida en la sesión de la Comisión Permanente del viernes 20 de junio de 2025

### Acuerdos

- 13** De la junta directiva de la Comisión de Marina, por el que faculta al presidente de la comisión, para realizar los trámites administrativos necesarios ante las autoridades correspondientes para el desarrollo de las actividades legislativas

### Indicadores

- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 24** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Turismo, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 25 de junio, a las 9:15 horas
- 24** De la Comisión de Seguridad Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Ganadería, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:00 horas

**Pase a la página 2**

**Miércoles 25 de junio**

- 25** De la Comisión de Ganadería, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:30 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas
- 26** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de junio, a las 17:30 horas
- 27** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas
- 27** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la séptima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas
- 28** De la Comisión de Vivienda, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas
- 28** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 29** De la Comisión de Vivienda, a la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 29** De la Comisión de Educación, a la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas
- 31** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas
- 31** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas

- 32** De la Comisión de Bienestar, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas
- 32** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas
- 32** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas
- 33** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas
- 33** De la Comisión de Igualdad de Género, a la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas
- 34** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas
- 34** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:30 horas

### **Invitaciones**

- 34** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al *Conversatorio en neurociencias, justicia y derecho en adolescencia en la resolución de conflictos*, que se celebrará el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas
- 36** De la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas
- 38** De la Comisión de Defensa Nacional, a la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas
- 39** De la Comisión de Defensa Nacional, a la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, hasta el lunes 7 de julio
- 39** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro académico *La música en el desarrollo de las infancias, retos y alcance*, que tendrá verificativo el martes 8 de julio, a las 11:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 24 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 373 diputadas y diputados, a las 11 horas con 8 minutos del martes 24 de junio de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión extraordinaria.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

#### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias matutina y vespertina del lunes veintitrés de junio del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

#### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se en-

cuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Karina Margarita del Río Zenteno y Rosario del Carmen Moreno Villatoro, ambas de Morena, por el que se adiciona un párrafo al artículo veintiséis de la Ley General de Cambio Climático, en materia de igualdad de género; y
- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley de Seguridad Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducir la mortalidad y promover la salud mental y bienestar de las madres y sus familias.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

- b) De la Comisión Permanente, por la que remite exhorto del Congreso de Michoacán de Ocampo, para que, en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, se destinen los recursos suficientes para completar los apoyos aún pendientes de los ex trabajadores migratorios mexicanos 1942-1964. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para realizar comentarios respecto al desarrollo de la sesión.

#### Discusión de dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos;

del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Julio César Moreno Rivera.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se toma en consideración y se desecha.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; Carlos Arturo Madrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México; José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional; y Elena Edith Segura Trejo, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al artículo veintiuno, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura a dicho precepto constitucional.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Segura Trejo, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

### **Discusión en lo general**

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano; en pro Estela Karina Piceno Navarro, de Morena; en contra Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacio-

nal, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al artículo veintiuno, párrafo décimo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura a dicho precepto constitucional. En pro Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien acepta interpelaciones de los diputados: Francisco Javier Velázquez Vallejo y Zenyazen Roberto Escobar García, ambos de Morena;

### **Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna**

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, intervienen los diputados: Emilio Suárez Licon, del Partido Revolucionario Institucional; y Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, ambos para solicitar moción de orden.

En contra Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Gabriela Georgina Jiménez Godoy, de Morena;

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, quien solicita moción de ilustración respecto al artículo cuatro de la Ley de la Guardia Nacional; y el artículo uno Bis de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos del dictamen que se discute. La Secretaría da lectura.

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

En pro Gerardo Ulloa Pérez, de Morena; en contra Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Liliana Carbajal Méndez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

En pro Dolores Padierna Luna, de Morena, quien solicita moción de ilustración respecto al artículo veintinueve, párrafo décimo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura a dicho precepto constitucional, acto seguido, acepta interpelación del diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo.

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

**Segunda ronda de la discusión en lo general**

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano; en pro Sergio Mayer Bretón, de Morena; en contra Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; en pro Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien acepta interpelaciones de los diputados: Luis Humberto Aldana Navarro, de Morena; y Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional;

Desde su curul, interviene el diputado César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

En contra Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional;

**Presidencia de la diputada  
María Luisa Mendoza Mondragón**

En pro María Teresa Ealy Díaz, de Morena; en contra Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional; en pro Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena; en contra Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Theodoros Kalionchiz De la Fuente, del Partido Acción Nacional; y en pro Hugo Éric Flores Cervantes, de Morena, quien acepta interpelación del diputado Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, intervienen los diputados: José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional,

rectificación de hechos; y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

**Discusión en lo particular**

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos:

- Del Artículo Primero: Por el que se por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional, los artículos: dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, veintitrés, veinticuatro, veintiséis, treinta y uno, treinta y seis, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y siete, cincuenta y cuatro, cincuenta y seis, cincuenta y nueve, sesenta y cinco, setenta y seis, ochenta, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, noventa, noventa y cuatro, y noventa y seis;
- Del Artículo Segundo: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el artículo veintinueve.
- Del Artículo Tercero: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los artículos: uno Bis, once, veinte, veintidós, veinticuatro, setenta y nueve, ochenta y uno, ochenta y tres, ochenta y cinco, ochenta y nueve, noventa y uno, noventa y tres, noventa y cinco, noventa y cinco Ter, noventa y cinco Quinquies, noventa y siete, noventa y nueve, ciento uno, ciento uno Ter, ciento uno Quinquies, ciento uno Septies, y ciento treinta y seis;
- Del Artículo Cuarto: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los artículos: uno, cuatro, seis, diez, doce, diecinueve Bis, treinta y siete, y cuarenta y siete;

- Del Artículo Quinto: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los artículos: uno, dieciséis, veintidós, veintitrés, treinta, y treinta y nueve;
- Del Artículo Sexto: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, el artículo nueve;
- Del Artículo Séptimo: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, los artículos: uno, uno Bis, dos, tres, tres Bis, veintiuno, veinticuatro Ter, veinticuatro Quáter, veinticinco, treinta y uno, treinta y tres Bis, treinta y tres Sexies, treinta y cuatro, treinta y seis, treinta y seis Bis, treinta y seis Ter, treinta y seis Quáter, treinta y siete, y cuarenta y tres;
- Del Artículo Octavo: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, los artículos: siete, treinta y cuatro, sesenta, setenta y seis Bis, ciento veintinueve, trescientos noventa y seis Quáter, cuatrocientos treinta y tres, y cuatrocientos treinta y cuatro;
- Del Artículo Noveno: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales, los artículos: uno, dieciséis, setenta y cinco, y ochenta y tres;
- La disposición Transitoria Tercera.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

**Presidencia de la diputada  
Dolores Padierna Luna**

En votación nominal, por 349 votos a favor y 132 votos en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Jessica Saiden Quiroz, de Morena, misma que en votación económica, se admite a discusión. En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas, para hablar: en contra María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia se de lectura a la propuesta de modificación presentada. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En pro: Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; y Rafaela Vianey García Romero, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al proyecto de decreto, para su votación nominal.

- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecológico de México, misma que en votación económica, se admite a discusión.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación.

Desde su curul, intervienen los diputados Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para solicitar moción de orden; y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para manifestar su respaldo con relación a la propuesta de modificación.

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

De la misma manera, se acepta y se incorpora al proyecto de decreto, para su votación nominal.

- José Miguel Medellín Amaya, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Arturo Yañez Cuellar, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Salomón Ordoñez Miranda, quien fuera periodista, acaecido recientemente, en el municipio de Cuetzalan, Puebla. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

- Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, intervienen los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, ambos para responder alusiones personales.

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Dolores Padierna Luna, de Morena, para responder alusiones personales; Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

- Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, que en votación económica, se admite a discusión.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al proyecto de decreto, para su votación nominal.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Zayra Linette Fernández Sarabia, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Irma Yordana Garay Loredo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Graciela Ortiz González, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano.

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano.

**Presidencia de la diputada  
María Luisa Mendoza Mondragón**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano,

Desde su curul, intervienen los diputados: Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, para solicitar moción de orden;

y Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para manifestar su apoyo a las expresiones durante su participación en tribuna del diputado Vázquez Ahued.

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene la diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena, para precisar el sentido de su voto a favor en la votación lo general del presente asunto.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jessica Ramírez Cisneros, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada  
María Luisa Mendoza Mondragón**

- Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano; y Arturo Yañez Cuellar, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Emma Mondragón Navarrete, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano; y Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Evangelina Moreno Guerra, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Rosa Irene Urbina Castañeda, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena; José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; y Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, todos para solicitar moción de orden; y Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

• Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• José Narro Céspedes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de los ar-

títulos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

En votación nominal, por 351 votos a favor y 124 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley Del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 21 horas 40 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el miércoles 25 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

## **Previsiones**

DE LA MESA DIRECTIVA

### **Presidentes de Comisiones**

#### **Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por la diputada Kenia López Rabadán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Comisión de Puntos Constitucionales

Expediente 1288

Sección segunda

Ciudad de México, a 25 de junio de 2025

Atentamente  
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna  
Presidente

## Comunicaciones

DE LA SHCP, CON LA QUE REMITE INFORMACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025, RECIBIDA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025.

**Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña  
Presidente de la Mesa Directiva  
De la Comisión Permanente  
Del Honorable Congreso de la Unión  
Presente**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, me permito anexar la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de mayo de 2025, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de mayo de 2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Rodrigo Mariscal Paredes (rúbrica)

En suplencia por ausencia de la persona titular de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, de la persona titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, con fundamento en el artículo 50, párrafo segundo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, firma la persona titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

(Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Junio 20 de 2025.)

DEL SAT, CON LA QUE INFORMA NO HABER REALIZADO NINGUNA ENTREGA DE BIENES EN ASIGNACIÓN O DONACIÓN DURANTE MAYO DE 2025, RECIBIDA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025

Ciudad de México, a 11 de junio de 2025.

**Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña  
Presidente de la Mesa Directiva  
De la Comisión Permanente  
Del Honorable Congreso de la Unión  
Presente**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 145, cuarto párrafo, de la Ley Aduanera vigente, por medio del presente me permito informar que durante el mes de **mayo de 2025**, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas competentes para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad de Fisco federal o que puede disponerse legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Ingeniero Jorge Antonio Dorantes Arellano (rúbrica)  
Administrador Central de Destino de Bienes

(Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Junio 20 de 2025.)

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON LA QUE REMITE EXHORTO PARA PROMOVER ACCIONES LEGISLATIVAS CONDUCTENTES A FIN DE INCREMENTAR LAS SANCIONES POR LA COMISIÓN DEL DELITO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 420 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, RECIBIDA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025

Santiago de Querétaro, Querétaro,  
a 29 de mayo de 2025.

**Senador Gerardo Fernández Noroña**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Senadores**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, fracción I, y 126, fracciones V y XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, hago de su conocimiento que en sesión ordinaria del pleno celebrada el 29 de mayo de 2025, se ordenó turnar el **Acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura del estado de Querétaro, exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión para que promuevan las acciones legislativas conducentes a fin de incrementar las sanciones por la comisión del delito previsto en la fracción IV del artículo 420 Bis del Código Penal Federal**, remitiéndole un ejemplar del acuerdo correspondiente, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

Atentamente  
LXI Legislatura del Estado de Querétaro  
Mesa Directiva  
Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera (rúbrica)  
Presidente

(Turnada a la Comisión de Justicia. Junio 20 de 2025.)

## Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE MARINA, POR EL QUE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PARA REALIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXIX y 45, numeral 6 inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3 y 149, numeral 2 fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes:

### Consideraciones

I. Que el 9 de octubre de 2024, fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran veinte las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

II. Que el 31 de octubre de 2024, fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 31 comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

III. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 30 de octubre de 2024 se llevó a cabo la reunión de instalación de la Comisión de Marina de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

IV. Que con fundamento en el artículo 158, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones ordinarias, para el cumplimiento de sus tareas, generarán los acuerdos necesarios para realizar las actividades que les corresponden en los términos que establece la ley, el Reglamento y los acuerdos de la Cámara relacionados con su competencia.

V. Que el artículo 149, numeral 2 fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece

que la junta directiva es competente para proponer al interior de la comisión o comité la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas.

VI. Que el artículo 149, numeral 2 fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que la junta directiva es competente para proponer criterios de funcionamiento interno, con el objetivo de cumplir con las tareas que le impone la Ley Orgánica y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por lo expuesto y fundado, derivado de las atribuciones, facultades y deberes expuestos en los considerandos anteriores, las diputadas y los diputados de la junta directiva de la Comisión de Marina, emiten el siguiente

### **Acuerdo**

**Primero.** Se autoriza al presidente de la junta directiva de la Comisión de Marina para que, a partir de esta fecha, con su representación y firma se realicen los trámites administrativos necesarios, para llevar a cabo las acciones para el desarrollo de las diversas actividades de la comisión ante las autoridades correspondientes, de la Cámara de Diputados.

**Segundo.** envíese el presente acuerdo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, para los efectos parlamentarios y administrativos que correspondan.

Así se acordó y aprobó en la octava reunión de junta directiva de la Comisión de Marina de la LXVI Legislatura.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro,  
el 17 de junio de 2025.

### **Votación del acuerdo**

#### **Diputadas y diputados**

Ariana del Rocío Rejón Lara (ausente), Felicita Pompa Robles (a favor), Fernando Jorge Castro Trenti (a favor), Francisco Javier Sánchez Cervantes (a favor), Héctor Pedroza Jiménez (a favor), Humberto Coss y León Zúñiga (a favor), Julia Licet Jiménez Angulo (a favor), Ramón Ángel Flores Robles (a favor), Raúl Álvarez Villaseñor (a favor), Sergio Gil Rullán (a favor), Zayra Linette Fernández Sarabia (a favor) y Zenyazen Roberto Escobar García (a favor).

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.  
Ifigenio Martínez y Hernández

## Indicadores Económicos de Coyuntura

25 de junio de 2025

## 1. Resumen semanal del 16 al 20 de junio de 2025

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

2. Situación Económica  
en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico  
Internacional

## 4. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Oferta y Demanda Global	1.0% anual I-Trim-24	-0.2% anual I-Trim-25	-1.2 puntos porcentuales
Remuneraciones Medias reales en el Sector Manufacturero	4.3% anual Abr-24	7.1% anual Abr-25	+2.8 puntos porcentuales
Personal ocupado en establecimientos IMMEX	-1.2% anual Abr-24	-1.3% mensual Abr-25	-0.1 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD en tiendas totales	6.1% anual May-24	8.2% anual Abr-25	+2.1 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	240,443.2 mdd 6-Jun-25	241,212.0 mdd 13-Jun-25	+768.8 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.9302 ppd 13-Jun-25	19.1458 ppd 20-Jun-25	+0.2156 ppd (+1.14%)
Índice S&P/BMV IPC	57,438.57 unidades 13-Jun-25	56,264.69 unidades 20-Jun-25	-1,173.88 unidades (-2.04%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpp)	67.9 dpp 13-Jun-25	70.4 dpp 20-Jun-25	+2.5 dpp (+3.6%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público. Miles de millones de pesos (Mmp)	15,397.1 Mmp Observado Abr-24	17,527.7 Mmp Observado Abr-25	2,130.6 Mmp (9.7% real)
Endeudamiento Interno Neto	1,733.4 Mmp Aprobado Anual 2025	304.9 Mmp Observado Abr-25	Margen de Endeudamiento 1,428.5 Mmp (82.4%)
Costo Financiero	422.6 Mmp Programado Abr-25	389.7 Mmp Observado Abr-25	-32.9 Mmp (-7.8%)
EEUU: Tasas de Interés	4.25-4.50% 7-May-25	4.25-4.50% 18-Jun-25	Sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	250 mil solicitudes 7-Jun-25	245 mil solicitudes 14-Jun-25	-5 mil solicitudes (-2.0%)

\*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

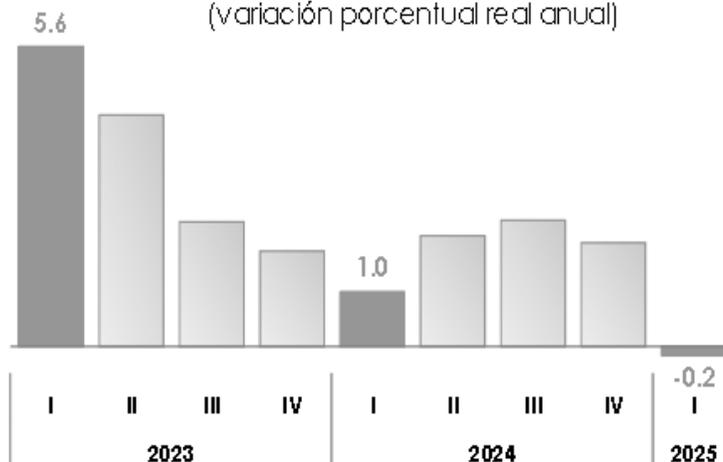
## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Oferta y Demanda Global,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / I Trimestre

(variación porcentual real anual)

En el primer trimestre de 2025, la **oferta y demanda global decrecieron 0.2% anual**. Desde la perspectiva de la oferta, las importaciones descendieron 2.3% anual y el PIB aumentó 0.8%. Por el lado de la demanda, la inversión fija bruta y el consumo total bajaron 5.2 y 0.4%, cada uno; mientras que, las exportaciones incrementaron 12.8%.



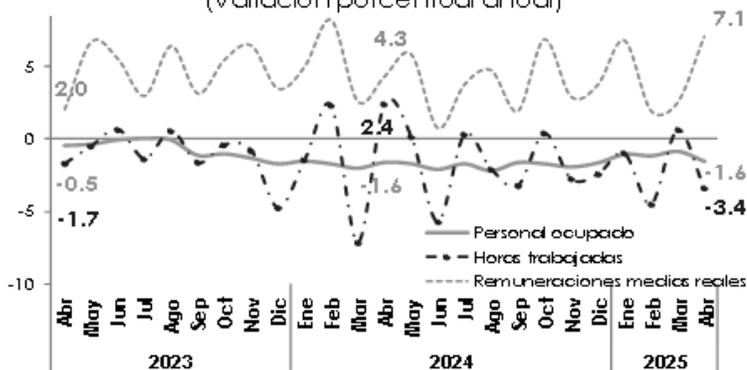
<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

#### Indicadores del Sector Manufacturero,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Abril

(variación porcentual anual)

En el cuarto mes del año, las **remuneraciones medias reales en la industria manufacturera subieron 7.1% anual**. En contraste, el personal ocupado disminuyó 1.6% y las horas trabajadas se redujeron 3.4%.



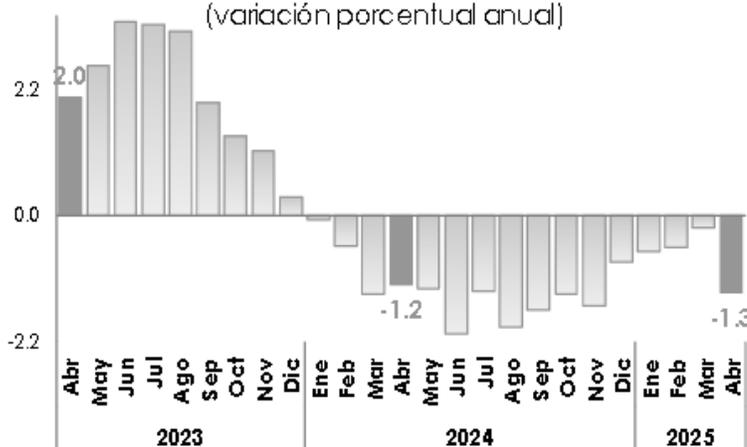
<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

#### Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones (IMMEX),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Abril

(variación porcentual anual)

En abril, las **empresas IMMEX emplearon 3 millones 226 mil 608 personas, esto es, 1.3% menos comparado con igual mes de 2024**: del total, 2 millones 868 mil 320 trabajadores (88.9%) se ubicaron en empresas IMMEX manufactureras y 358 mil 288 empleados (11.1%) estuvieron en los establecimientos no manufactureros.

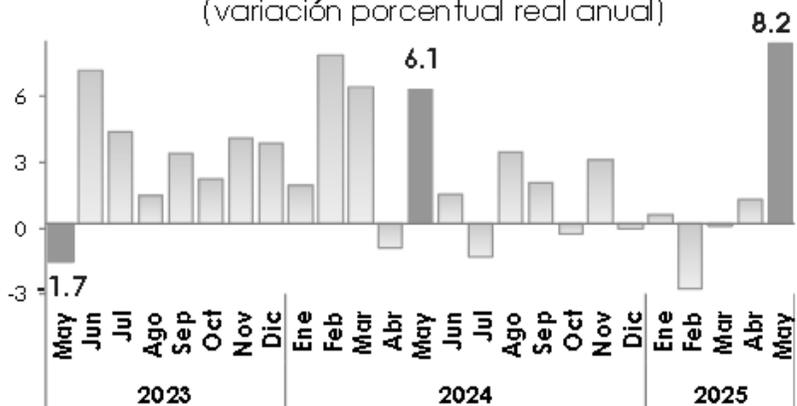


<sup>1/</sup> Cifras originales.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Ventas de la ANTAD,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Mayo (variación porcentual real anual)

Con información de la **Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)**, en mayo, las ventas en Tiendas Totales repuntaron en **8.2% real a tasa anual**, por arriba del ascenso de 6.1% que tuvieron en idéntico mes de 2024.

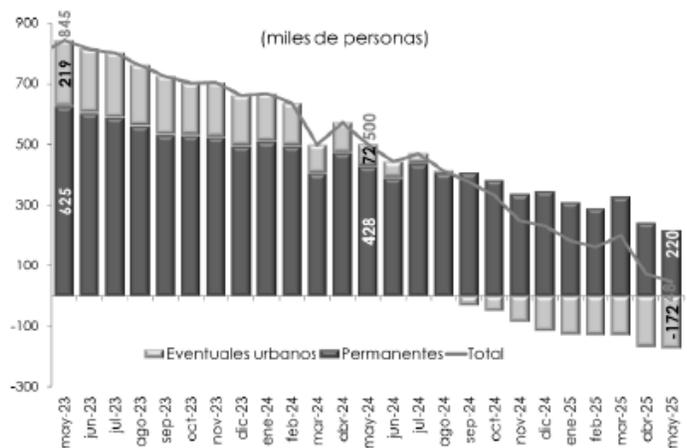


<sup>1/</sup> Ventas a tiendas totales. Incluye las aperturas de los últimos doce meses.  
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la ANTAD e INEGI.

### Mercado Laboral

#### Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Mayo

En mayo, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación negativa de 13 mil 124 puestos laborales con relación al mes de abril para un total de 22 millones 150.1 empleos; los permanentes disminuyeron 540 y los eventuales urbanos se redujeron en 12 mil 584 personas. Con relación al mismo mes de 2024, el número de TPEU creció 0.2% (47,555 empleos formales más).

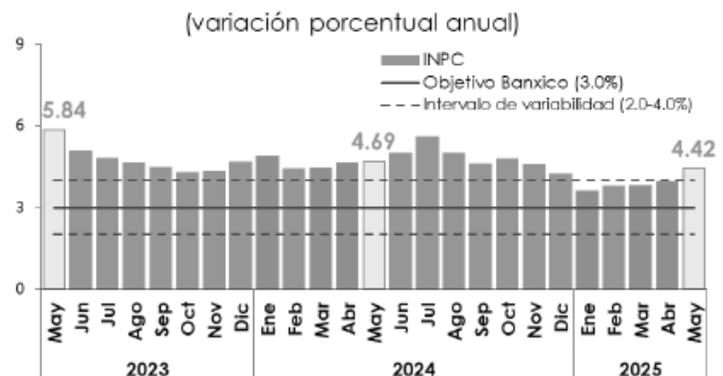


<sup>1/</sup> Excluye trabajadores eventuales del campo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS.

### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Mayo

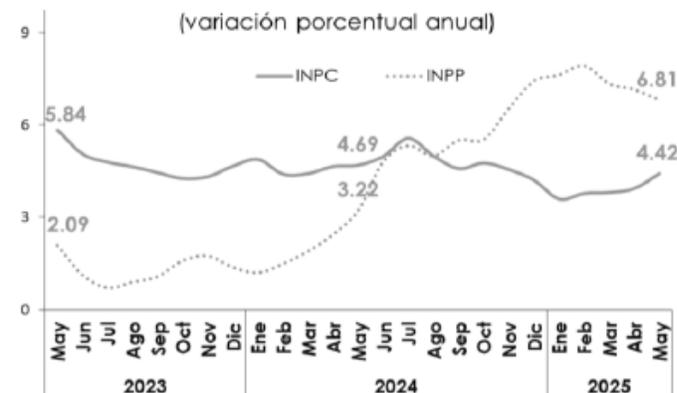
En el quinto mes del año, la **inflación anual fue de 4.42%**, por debajo del **4.69%** que alcanzó en igual mes de 2024, aunque superior a la estimación de **4.26%** prevista por el Sector Privado. El INPC subió 0.28% a tasa mensual (-0.19% en igual periodo de 2024), cifra mayor al 0.13% pronosticado en la quinta encuesta de Banxico de 2025.



<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Mayo

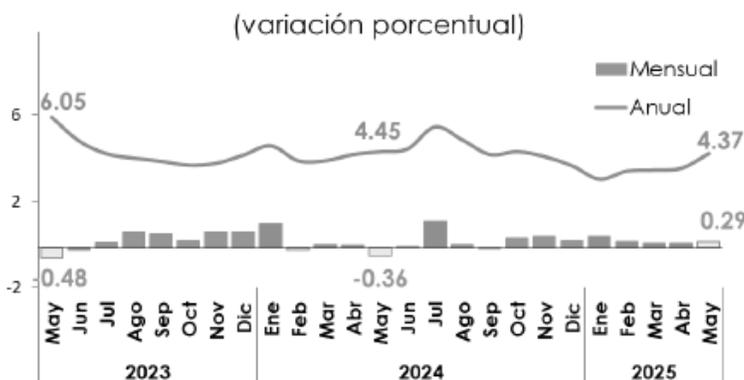
En mayo, el **INPP Total, sin petróleo, presentó un incremento anual de 6.81%** (3.22% en mayo de 2024), mayor al 4.42% que exhibió el INPC. El indicador aumentó 0.20% mensual, luego de subir 0.52% en similar mes del año anterior.



<sup>1/</sup> Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Mayo

El IPCCM reportó, en mayo, un **ascenso anual de 4.37%**, esto es, 0.08 puntos porcentuales menor al 4.45% que observó en el quinto mes de 2024. El IPCCM avanzó 0.29% a tasa mensual, frente a la variación de -0.36% que tuvo en el mismo periodo un año antes.

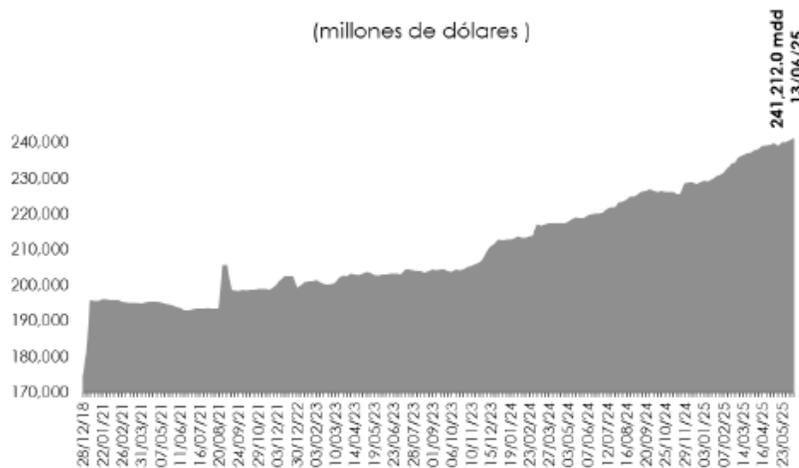


<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Junio

Al 13 de junio, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 241 mil 212.0 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 768.8 mdd respecto al 6 de junio de 2025 (240,443.2 mdd)**. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

### Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Junio

Del 13 al 20 de junio, el **tipo de cambio FIX** pasó de 18.9302 a 19.1458 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 1.14% (22 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 20.0071 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con una mayor aversión global al riesgo, producto del desarrollo del conflicto bélico entre Irán e Israel en la región del Cercano Oriente.



Nota: Con datos al 20 de junio de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Junio

En la semana del 13 al 20 de junio, el **Índice S&P/BMV IPC** presentó un decremento de 2.04% (-1,173.88 unidades) cerrando en 56 mil 264.69 puntos; con lo que acumula una ganancia de 13.64% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con una mayor aversión global al riesgo en los mercados financieros, producto del conflicto bélico en Oriente Próximo.

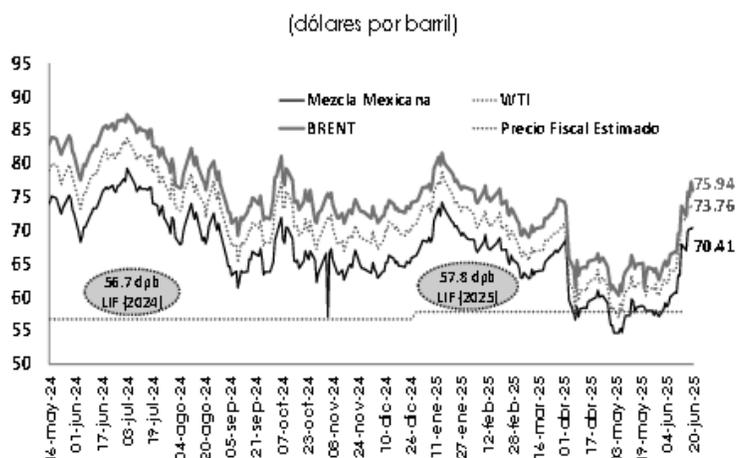


Nota: Con datos al 20 de junio de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Junio

El 20 de junio, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en 70.4 dólares por barril (dpb), con lo que tuvo un aumento de 2.5 dpb (3.6%) respecto a la cotización del 13 de junio. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 75.9 dólares, una ampliación de 2.3 dpb (3.1%). En tanto, el WTI se colocó en 73.8 dpb, con un ascenso de 2.2 dpb (3.0%).

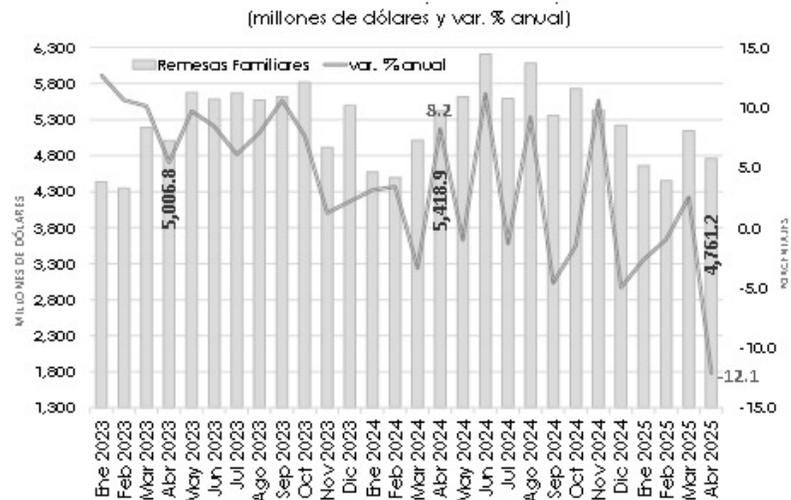


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2023 - 2025 / Abril

En abril, los ingresos por remesas familiares registraron un monto de 4 mil 761.2 mdd, teniendo un decremento de 12.1% en comparación con el mismo periodo de 2024 (5,418.9 mdd). En el mes se cuantificaron 12 millones 374 mil 528 operaciones, menor al de hace un año (13.5 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 385 dólares, 4.5% inferior al mismo mes del año anterior (403 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Mayo

En mayo, el sector privado mantuvo en 0.1 y 1.4% sus pronósticos de crecimiento para 2025 y 2026, respectivamente. No obstante, se anticipa que la inflación anual en diciembre de 2025 y 2026 sea de 3.97 y 3.73%, cada una (3.82 y 3.72%, en ese orden, en el sondeo de abril), lo que implica que ubican a la inflación por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero en el límite del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	Pre-criterios 2026 <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Abril 2025	Mayo 2025
		<b>2025<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	1.5 - 2.3	0.1	0.1
Inflación (var. % INPC, Dic/dic)	3.5	3.82	3.97
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.2	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.75	20.43
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	7.83	7.63
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	229	227
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.2	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-1,778.1	-10,784	-10,370
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.3	-3.8	-3.8
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	1.6	1.5
		<b>2026<sup>e</sup></b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	1.5 - 2.5	1.4	1.4
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.72	3.73
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.7	21.12	20.81
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.10	6.94
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	361	383
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.3	3.2
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,706	-13,607	-13,407
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.7	-3.4	-3.3
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	1.7	1.7

e/ Estimado.

1/ SHCP (2025, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la LFPRR, "Pre-Criterios 2026".

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de abril y mayo de 2025.

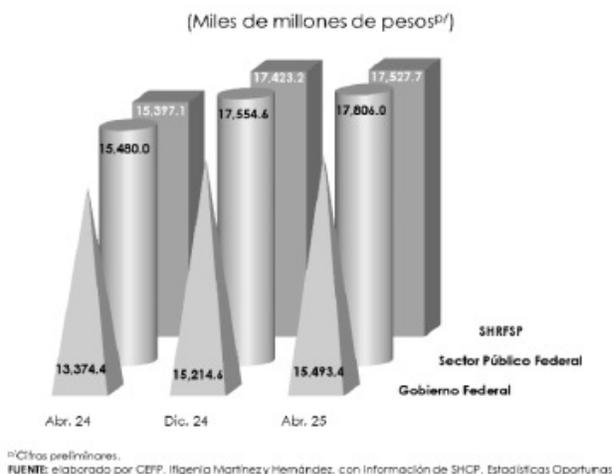
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

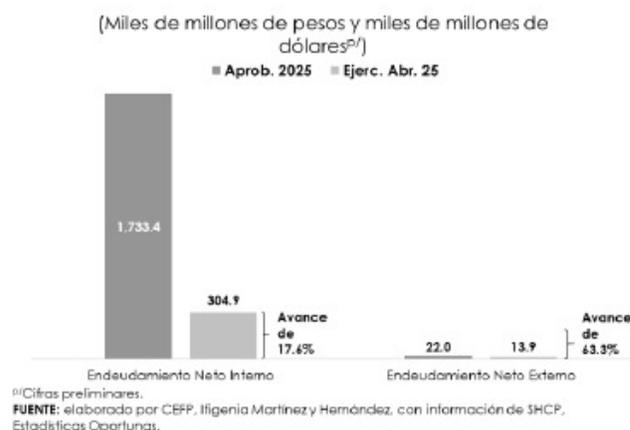
### Componentes de la Deuda Pública, 2024 - 2025 / Abril

Al 30 de abril de 2025, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público ascendió a 17 billones 527.7 Mmp, lo que implicó una ampliación de dos billones 130.6 Mmp (9.7% a valor real), respecto al saldo observado un año antes. Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público, se ubicó en 17 billones 806.0 Mmp, con un aumento real de 10.8%. En tanto que la Deuda Neta del Gobierno Federal se situó en 15 billones 493.4 Mmp, con una expansión de 11.6% real.



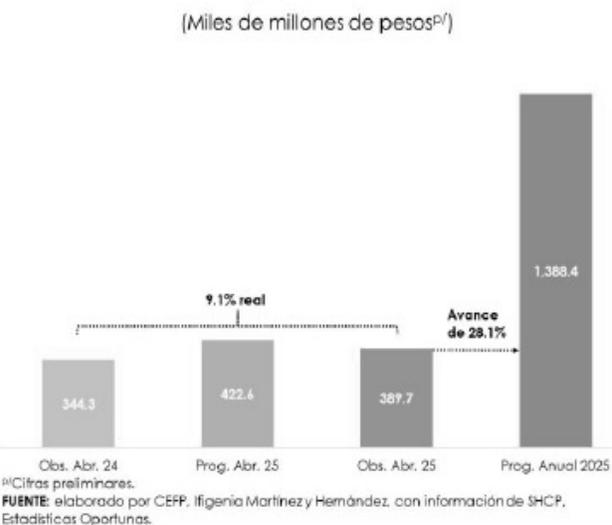
### Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2025 / Abril

Al cierre de abril de 2025, el Endeudamiento Interno Neto fue de 304.9 Mmp, cifra que representó 17.6% del monto autorizado para este año (1,733.4 Mmp); a su interior, el de largo plazo alcanzó 495.8 Mmp. Por otra parte, se registró un endeudamiento externo neto de 13.9 miles de millones de dólares (Mmd), para un avance de 63.3% respecto al techo de endeudamiento aprobado (22.0 Mmd) observándose, a su interior, un endeudamiento de corto plazo por 1.3 Mmd.



### Costo Financiero de la Deuda, 2024 - 2025 / Abril

El Costo Financiero del Sector Público acumulado fue de 389.7 Mmp, cifra menor en 32.9 Mmp (-7.8%), al monto programado para el periodo. En su comparativo anual, muestra un alza real de 9.1% respecto al observado en el mismo lapso de 2024 (344.3 Mmp). El incremento real es debido al entorno volátil e impredecible de los mercados, mismo que fue atenuado como resultado de la estrategia de refinanciamiento. Al cierre de abril de 2025, se ejerció 28.1% del presupuesto anual aprobado.



### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2024 - 2025 / Junio

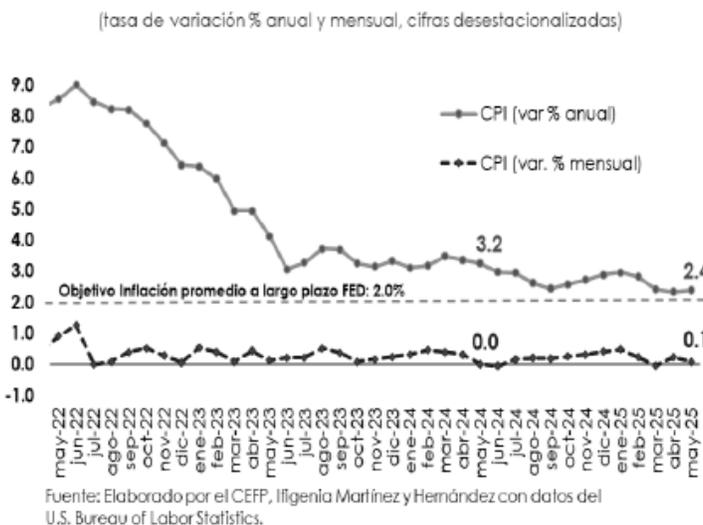
La Junta de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), en su cuarta reunión de 2025, celebrada los días 17 y 18 de junio **decidieron, por unanimidad, mantener la tasa de interés de referencia en un nivel de entre 4.25 y 4.50%**, en línea con las expectativas del mercado. El FOMC considera que los riesgos de un mayor desempleo e inflación se mantienen elevados.

	Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
2024	31 de enero	-	5.25-5.50
	20 de marzo	-	5.25-5.50
	01 de mayo	-	5.25-5.50
	12 de junio	-	5.25-5.50
	31 de julio	-	5.25-5.50
	18 de septiembre	-50	4.75-5.00
	7 de noviembre	-25	4.50-4.75
2025	18 de diciembre	-25	4.25-4.50
	29 de enero	-	4.25-4.50
	19 de marzo	-	4.25-4.50
	07 de mayo	-	4.25-4.50
	18 de junio	-	4.25-4.50

\*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos. Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

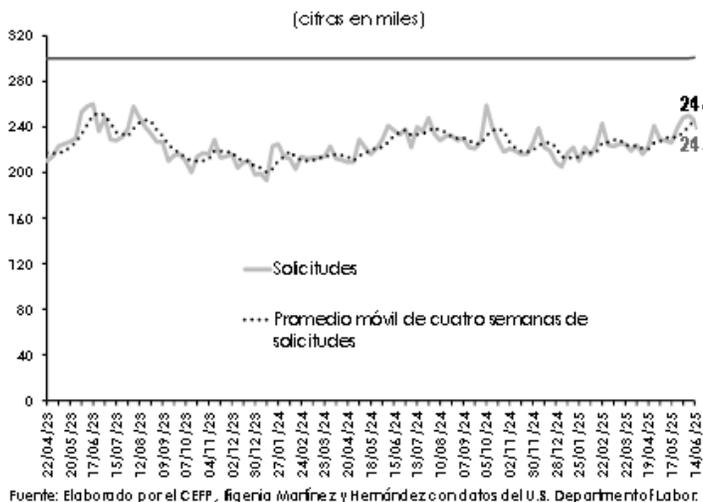
#### Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2022 - 2025 / Mayo

Con datos ajustados estacionalmente, el **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos aumentó 0.1% en mayo respecto al mes previo**, resultado de la reducción de 1.0% en los precios de la energía y del incremento de 0.3% en los alimentos. **En comparación anual, la inflación se elevó 2.4% en mayo**, ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo establecido por la FED (2.0%).



#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Junio

El 14 de junio, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 245 mil**, disminuyendo en 5 mil reclamaciones con referencia a la semana previa (250 mil), un descenso de 2.0%. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 246 mil, 2.0% mayor con relación al dato del 7 de junio.



### 4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Junio 2025</b>				
23	24	25	26	27
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Balanza Comercial (INEGI-Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		Anuncio de Política Monetaria de Banxico	
			EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
30 de junio	1 de julio	2 de julio	3 de julio	4 de julio
Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)		Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)
	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)		EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Confianza Empresarial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Expectativas Empresariales (INEGI)			
	Remesas Familiares (Banxico)			
<b>Julio 2025</b>				
7	8	9	10	11
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
		Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)		
14	15	16	17	18
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])		

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para la reunión ordinaria.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 25 de junio, a las 9:15 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposicio-

nes de la Ley General de Turismo, en materia de industria turística, presentada por la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Reunión con el tema *Capacitaciones de prestadores de servicios turísticos*, impartido por Mariana del Carmen Díaz y Máximo, directora general de Profesionalización y Competitividad de la Secretaría de Turismo.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.

7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.

9. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Arturo Olivares Cerda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura, propuesta por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura, propuesta por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la sexta reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta concerniente a la sexta reunión plenaria.
4. Reporte de trabajo de la presidencia de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de junio, a las 17:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, primer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (en materia de derecho de artistas a recibir apoyos). Expediente 1269
  - b) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 4 y 5 de la Ley General de Biblioteca. Expediente 1352.
  - c) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de revisión, adecuación y fortalecimiento de los contenidos culturales con perspectiva de género e interseccionalidad. Expediente 1467.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la séptima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la sexta reunión ordinaria.
- IV. Presentación del dictamen por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio en materia de medios de comunicación electrónica y sistema de justicia digital en los juicios mercantiles, correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruiz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el patio norte del edificio A.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de medios de comunicación electrónica y sistema de justicia digital en los juicios mercantiles, correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes en sentido positivo de la comisión.

4.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la comisión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 1607.

4.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo –con modificaciones de la comisión– de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 y adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual laboral y hostigamiento laboral, por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, número de expediente 1765.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maribel Martínez Ruíz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. Proyecto de dictamen en sentido negativo de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley General de Educación, en materia de ciberseguridad, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarín del Grupo Parlamentario de Morena, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley General de Educación Superior, suscrita por el diputado Raúl Lozano Caballero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expedientes 784 y 1276.

4.2. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, fracción XVI, de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 1376.

4.3. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12, y se adiciona una fracción XXII al artículo 115, recorriéndose las demás, ambas de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera y fomento al ahorro, suscrita por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala y diputadas y diputados del del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, para incorporar en los planes de estudios la educación financiera, suscrita por el diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de Morena, de la iniciativa por la que se reforma el artículo 30 de la ley General de Educación, en materia de educación financiera en planes y programas de estudios, suscrita por las diputadas Mildred Concepción Ávila, Anaís Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y el diputado Luis Humberto Aldana Navarro Vera, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación y la fracción III del artículo 7 de la Ley General de Educación Superior, en materia de educación financiera, suscrita por la diputada Carmen Patri-

cia Armendáriz Guerra, integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 1397, 2175, 2250 y 2485.

4.4. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9 de la Ley General de Educación, suscrita diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 1596.

4.5. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de fomento a la educación socioemocional y de prevención de la violencia, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación, en materia de prevención, detección y actuación en casos de abuso, acoso y maltrato en las escuelas públicas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expedientes 1438 y 2109.

4.6. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30, 73 y 80 de la ley General de Educación, suscrita por la diputada Abigail Arredondo Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 2369.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes **dictámenes de iniciativas**.

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país. A cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. A cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene por objetivo seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas. A cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de alimentación adecuada y suficiente en comedores y cocinas comunitarias de comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos. A cargo de la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de suficiencia alimentaria. A cargo del diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de donación de alimentos. A cargo del diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario de PVEM.

7. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Agraria a cargo de la diputada Eunice Abigail

Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. A cargo de la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes de iniciativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (hasta por 5 minutos).
2. Intervención por parte de las y los representantes de los grupos parlamentarios (en orden creciente, hasta por 5 minutos).
3. Presentación de la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, por el licenciado David Colmenares Páramo, auditor superior de la federación (hasta por 30 minutos).
4. Entrega formal de la documentación referente a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024.
5. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Javier Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas, en la sala principal de la biblioteca ubicada en el edificio C, segundo piso, y a través del sistema Zoom.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 32 y se adicionan una fracción VII al artículo 9, un artículo 9 Bis y la fracción VII al artículo 32 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia (en materia de medidas de protección a víctimas en contra de personas servidoras públicas).
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial).
6. Asuntos generales.
  - Cartilla de los Derechos de la mujer y su manejo.
  - Avances sobre el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Anais Miriam Burgos Hernández  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo, situado en la planta principal del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la séptima reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:30 horas, en el salón de protocolo, situado en la planta principal del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 87 y 91 de la Ley General de Población, en materia documento de registro e identificación para migrantes irregulares, presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, (expediente 2464).

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

**Invitaciones**

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

*Al Conversatorio en neurociencias, justicia y derecho en adolescencia en la resolución de conflictos*, que se celebrará el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Programa**

- 10:00-10:15 horas.
  - Registro y bienvenida (recepción de los participantes y apertura oficial del conservatorio).

Responsable: maestro Francisco Moreno Torres (enlace técnico).

- 10:15-10:30 horas.

Bienvenida por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (participación de diputadas y diputados, introducción al tema, objetivos del conversatorio y la importancia de la neurociencia en la resolución de conflictos en adolescentes).

- 10:30-12:00 horas.

### Mesa 1

*La neurociencia en la comprensión del comportamiento adolescente*

Moderadora: diputada/o de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

### Participantes

- Doctora Silvia Lorena Villavicencio Ayala, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (10 minutos).
- Doctora Mari Luz Sánchez García-Arista, psicóloga, pedagoga y mediadora (10 minutos).
- Doctora Laura Quiroz Colossio, psicóloga, mediadora y especialista en desarrollo educativo del Instituto de Mediación de México (10 minutos).
- Doctora María del Carmen Nava Polina, politóloga, mediadora experta en comunicación compasiva y construcción de paz (10 minutos).
- Yil Felipe Wood, *ChildFund* México (10 minutos).
- Doctora Verónica Moyano Acuña, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (10 minutos).

Preguntas (5 minutos).

### Objetivo

Analizar la relación entre los procesos cerebrales en adolescentes y su influencia en la resolución de conflictos, con un enfoque hacia la justicia restaurativa y el derecho.

### Temas

- El desarrollo cerebral en la adolescencia y su impacto en la toma de decisiones.
- Conexión entre impulsividad y vulnerabilidad a conductas delictivas.
- ¿Cómo las neurociencias pueden ayudar a comprender mejor el comportamiento adolescente en conflictos legales?

- 12:00-12:15 horas.

Pausa para café

- 12:15-13:45 horas.

### Mesa 2

*Aplicación del derecho y la justicia en adolescentes: un enfoque integral y restaurativo*

Moderador: diputada/o de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

### Participantes

- Licenciada Fabiola María Salas Ambriz, procuradora federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (10 minutos).
- Maestro Jean Schmitz, especialista en justicia y prácticas restaurativas (10 minutos).
- Doctora Laura E. Medina Flores, abogada especialista en derecho penal juvenil (10 minutos).
- Doctor Ignacio Noble Abogado, mediador, escritor, docente e investigador (10 minutos).
- Doctor Rodrigo Moreno González, abogado y mediador especialista en justicia restaurativa, docente, consultor parlamentario (10 minutos).
- Malcom Aquiles Pérez, director de incidencia en Políticas Públicas y Movilización de *World Vision* México (10 minutos).

## Objetivo

Examinar cómo las leyes y políticas públicas pueden integrarse con los avances de la neurociencia para ofrecer soluciones más efectivas en la resolución de conflictos con adolescentes.

## Temas

- El papel de la neurociencia en la rehabilitación y el tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley.
- Los desafíos del sistema judicial al tratar con adolescentes y su desarrollo neurocognitivo.
- Herramientas y programas de justicia restaurativa para adolescentes: ¿Cómo la neurociencia puede transformar las estrategias de resolución de conflictos?

- 13:45-14:00 horas.

Conclusiones y cierre.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA DIPUTADA MIGRANTE ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, y mesas de trabajo de las 13:00 a 15:30 horas, en la zona C del edificio G.

## Objetivo

Deliberar sobre la exposición de motivos e iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional,

que promueven organizaciones de la clase campesina, para restablecer el pacto social de la Carta Magna de 1917; formalizar la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico; reconocer la propiedad social en los mismos términos que la propiedad privada, restablecer la naturaleza de la propiedad social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas cancelada por la contrarreforma salinista de 1992, y reconocerlos como sujetos de derecho público; establecer deberes del Estado para planificar, garantizar un sistema de producción libre de transgénicos y dependencias extranjeras, con rentabilidad a productores nacionales, sobre tratados internacionales, para mantener la autosuficiencia y soberanía agroalimentaria; establecer derechos y deberes de la propiedad social de la clase campesina; establecer a la propiedad social como principal garante de la soberanía alimentaria, protección de la biodiversidad y defensa del territorio, así como cooperante en seguridad pública y seguridad nacional; recuperar el derecho de la nación sobre el aprovechamiento de aguas localizadas en dos o más predios a través de una ley de carácter federal; impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec.

## Programa

### Jueves 26 de junio

- 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Bienvenida

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

- 10:10-10:40 horas.

- Conferencias magistrales

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional (30 minutos)

- 10:40-11:40 horas.

## II. Propiedad originaria de la nación

1. Establecer la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, germoplasma de la biodiversidad endémica, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico.

2. Supervisión y autorización del Estado, de investigaciones de ingeniería genética o electrónica incorporada en procesos de la vida.

3. Prohibición de incorporar el valor intrínseco de los bienes del subsuelo como propiedad de particulares; establecer un régimen fiscal que reconozca la propiedad de la nación, de la renta económica intrínseca de los bienes del subsuelo; y prohibir concesiones a particulares de minerales estratégicos para la transición energética (60 minutos).

- 11:40-12:40 horas.

## III. Propiedad social

1. Carácter de la propiedad social.

2. Ejidos y comunidades agrarias como sujetos de derecho público.

3. Igualdad de derechos sociales de la clase campesina a los derechos de toda la población.

4. Deberes y conducción democrática de las autoridades de la clase campesina de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas.

5. Derechos y deberes de la clase campesina de:

a. Utilizar de manera permanente y sustentable la tierra, a través de los titulares de los derechos o su familia.

b. Contribuir a la salud y mantenimiento de los sistemas ecológicos.

c. Captar y aprovechar de manera óptima el agua.

d. Sumar sus parcelas para integrar unidades productivas con mayores escalas de producción, financiamiento, comercio y transformación.

e. Cooperar en la defensa integral del territorio, la seguridad pública y seguridad nacional (60 minutos).

- Mesas de discusión

- 13:00-15:00 horas.

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional.

II. Propiedad originaria de la nación.

III. Propiedad social.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (120 minutos).

- 15:00-15:30 horas.

- Conclusiones

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (25 minutos).

## **Viernes 27 de junio**

- 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

- 10:10-11:20 horas

- Conferencias magistrales

## IV. Deberes del Estado

1. Producción, autosuficiencia y soberanía alimentaria como cuestión de seguridad nacional.

2. Incorporar a la clase campesina en la planeación de la continuidad demográfica, planeación productiva, territorial y de infraestructura y uso óptimo de los recursos para la autosuficiencia económica y soberana.

3. Planificación y producción sustentable y rentable de alimentos, como cuestión de seguridad nacional, con prelación sobre tratados internacionales.

4. Planificación del uso sustentable de los recursos y el aumento de la productividad.

5. Protección, como propiedad originaria de la nación, del patrimonio cultural de los pueblos originarios de la nación.

6. Impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec (70 minutos).

• 11:30-14:00 horas (ajuste de diez minutos).

- Mesas de discusión

#### IV. Deberes del Estado

V. Acuerdos para aprobar la iniciativa en asambleas ejidales y comunales; y promover que también se hagan estas asambleas en por lo menos otros diez ejidos o comunidades.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (150 minutos).

• 14:00-15:30 horas.

- Conclusiones y acuerdos del foro

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (85 minutos).

Atentamente

Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

#### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

#### Programa

• 9:50-10:00 horas.

- Arribo y recepción.

- General de ala piloto aviador, diplomado de estado mayor aéreo José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

• 10:00-10:05 horas.

- Presentación y lectura de semblanza curricular.

- Maestro de ceremonias.

• 10:05-10:50 horas.

Panel Doctrina de Seguridad Nacional.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

#### Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 10:50-11:00 horas.

Receso.

- Maestro de ceremonias

• 11:00-11:55 horas.

- Continúa panel.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

#### Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 11:55-12:05 horas.

Preguntas y respuestas.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 12:05-12:10 horas.

Agradecimientos y clausura.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, del lunes 23 de junio al lunes 7 de julio.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al foro académico *La música en el desarrollo de las infancias, retos y alcance*, que tendrá verificativo el martes 8 de julio, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

### Programa

I. Registro de asistencia y quórum.

II. Palabras de bienvenida por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

III. Intervención de la diputada Karina Pérez Popoca, integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

IV. Intervención de especialistas ponentes.

V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>